



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

**ACUERDO No.  
LXVIII/PPACU/0031/2024 I P.O.  
UNÁNIME**

**H. CONGRESO DEL ESTADO DEL ESTADO.**

**P R E S E N T E.**

Quien suscribe, **Óscar Daniel Avitia Arellanes**, en mi carácter de Diputado de la Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57, 64 fracción III, 68 fracción I, de la Constitución Política; 167 fracción I, 168 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y las correlativas del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, acudo ante este Honorable Congreso del Estado, a fin de someter a consideración del pleno la siguiente **PROPOSICIÓN DE PUNTO DE ACUERDO**, con el fin de exhortar de manera respetuosa al Poder Ejecutivo Estatal, así como a los titulares de los 67 ayuntamientos del Estado de Chihuahua a efecto de que en el marco de sus facultades y atribuciones busquen establecer una coordinación eficaz y efectiva con la Federación.

Lo anterior con sustento en la siguiente:



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

La política es la ciencia por la cual personas con profundas diferencias logran llegar a los acuerdos necesarios con miras a mejorar las condiciones en las que se encuentran.

Uno de los principales objetivos del movimiento de regeneración nacional consiste en volver a dignificar la política en México. Estamos convencidos que los servidores públicos tienen la obligación de servir al pueblo y no servir a interés particulares o de grupo.

En el marco de la toma de protesta de la primer Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, las y los diputados de morena estamos convencidos que es necesario dar un paso hacia el entendimiento, la cooperación y la coordinación entre todas las fuerzas vivas que tienen representación en la vida nacional.

Es preciso que esta Soberanía extirpe de forma contundente la demagogia del odio separatista. Chihuahua es México y los chihuahuenses aman ser mexicanos, por ello, los actores políticos que tenemos la obligación de representar al pueblo de Chihuahua debemos accionar con responsabilidad.

Ante esta razón, desde mi humilde espacio de representación hago una invitación para elevar el nivel del discurso. Para subir las miras y los objetivos. Dejar de lado el golpeteo y la politiquería. Es preciso comenzar a trabajar con diferencias, pero



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

con el ánimo de construir acuerdos que permitan traer a nuestra entidad la justicia, la paz social y la política del bienestar para toda la población.

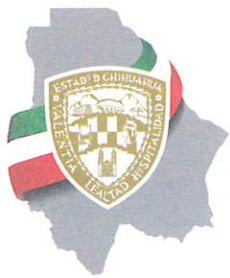
Los retos que tenemos por delante son muchos, la semana pasada, en una acción valiente, la mayoría de este alto cuerpo colegiado determinó hacer a un lado las diferencias y sumar a los puntos de acuerdo en materia de seguridad pública.

Ahora toca mirar hacia adelante, el pueblo de Chihuahua está sumamente necesitado de que los municipios y el Gobierno del estado logren realizar gestiones para garantizar un trabajo en armonía con la Federación.

La llegada de la Doctora Claudia Sheinbaum al Ejecutivo Federal es una invitación a superar los desencuentros que la cuarta transformación pudo traer a las administraciones estatal y municipal respectivamente. Se trata de hacer un ejercicio de crítica y auto crítica. Se trata de ponernos a trabajar para reconstruir el tejido social de nuestra entidad.

Seguridad, salud, bienestar, jóvenes, mujeres, niñas, niños, adolescentes son los ejes en los que estamos obligados a trabajar con escucha activa y voluntad de transformar la realidad actual.

Sin un trabajo coordinado será muy difícil eliminar el monstruo de la desnutrición infantil en la Sierra Tarahumara. Sin un trabajo común, será casi imposible terminar con las brechas de desigualdad que subsisten en la mayor parte del estado.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

Para poder llevar agua entubada a los miles de juarenses que no la tienen. Para eliminar toda forma de violencia contra las mujeres. Para desarrollar políticas públicas que eviten la deserción escolar. Para generar más fuentes de empleo mejor pagadas. Para lograr una cobertura universal en salud. Para terminar de reconstruir el tejido social. Para todo esto es necesario que se cumpla el pacto federal y que la cooperación sea una realidad entre el estado y el gobierno de la República.

Por lo anteriormente expuesto me permito someter a la consideración del H. Congreso del Estado de Chihuahua, la siguiente **PROPOSICIÓN** con carácter de:

### **ACUERDO.**

**PRIMERO.** - La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, hace un respetuoso exhorto **al Poder Ejecutivo Estatal, así como a los titulares de los 67 ayuntamientos del Estado de Chihuahua a efecto de que en el marco de sus facultades y atribuciones busquen establecer una coordinación eficaz y efectiva con la Federación.**

**ECONÓMICO.** - Aprobado que sea, remítase copia de la presente Proposición de Acuerdo, así como de la Iniciativa que le da origen, a las autoridades mencionadas, para los efectos conducentes.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

**D A D O** en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los 3 días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.

**ATENTAMENTE,**

**DIP. OSCAR DANIEL AVITIA ARELLANES.**